



Consejo Económico y Social

Distr.
LIMITADA

E/ICEF/2000/P/L.11
5 de noviembre de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA
Junta Ejecutiva
Primer período ordinario de sesiones de 2000
31 de enero a 4 de febrero de 2000
Tema 8 del programa provisional*

INFORMACIÓN

NOTA INFORMATIVA SOBRE EL PAÍS**

Indonesia

RESUMEN

La Directora Ejecutiva presenta la nota informativa sobre Indonesia relativa a un programa de cooperación para el período 2001-2005.

LA SITUACIÓN DE LOS NIÑOS Y LAS MUJERES

1. En los dos decenios que precedieron a la crisis económica reciente, Indonesia logró un adelanto generalizado en lo que respecta a supervivencia y desarrollo del niño. Según la Oficina Central de Estadística, entre 1976 y 1996 la pobreza disminuyó de un 40%* a un 11% y los ingresos anuales per cápita aumentaron de 70 dólares EE.UU. a 1.080. Sin embargo, desde mediados de 1997, las crisis económicas y políticas han afectado profundamente a las familias de Indonesia, la pobreza aumentó a un 24% y afectó a 50 millones de personas de un total de 210 millones. Los esfuerzos por alcanzar los objetivos de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia han logrado un adelanto sorprendente, pero

* E/ICEF/2000/2.

** Una adición al presente informe en que figuren las recomendaciones finales para el programa del país se presentará a la Junta Ejecutiva para que las apruebe en su segundo período ordinario de sesiones de 2000.

todavía hay esferas que exigen la reactivación de esos esfuerzos. Por ejemplo, aunque entre 1986 y 1996 la mortalidad de los niños menores de cinco años disminuyó de 103 a 71 por 1.000 nacidos vivos, todavía hay diferencias interprovinciales muy pronunciadas, que van desde 30 en la provincia de Yogyakarta a 149 en Nusa Tenggara Occidental.

2. En 1997, sólo el 55% de los lactantes recibió todas las inmunizaciones necesarias y un 54% de las madres recibió dos dosis de anatoxina tetánica. En los últimos años la prevalencia de diarrea entre los niños pequeños disminuyó marginalmente y las infecciones agudas de las vías respiratorias fueron la causa del 35% de las muertes de los niños menores de cinco años. La tuberculosis es otro motivo importante de preocupación, ya que cada año se informa sobre más de 500.000 nuevos casos en la población en general. Además, si bien la prevalencia nacional de VIH/SIDA todavía es muy baja, en varias provincias y en la zona metropolitana de Yakarta se estima que entre un 2 y un 3% de las personas que trabajan en el comercio sexual son seropositivas.

3. La mortalidad derivada de la maternidad todavía registra niveles demasiado altos, y se calcula que 334 mujeres mueren en el parto por cada 100.000 nacidos vivos. Las causas principales de ese fenómeno son la deficiente capacidad del personal sanitario, la falta de transporte, la demora en el envío de las pacientes a los servicios apropiados y la deficiencia de la asistencia de emergencia. En general, sólo la mitad de los nacimientos son atendidos por personal capacitado aunque esta situación varía notablemente de una provincia a otra. Por ejemplo, la cifra correspondiente a Nusa Tenggara Occidental es de sólo un 24%.

4. El estado nutricional de los niños y las mujeres sigue siendo una preocupación inquietante. Un 30% de los niños que llegan a los cinco años tienen un peso inferior al normal. Según un estudio realizado en 15 provincias, la ceguera producida por la deficiencia de vitamina A disminuyó considerablemente entre 1978 y 1992, del 1,3% a un 0,33%, pero aparentemente la crisis económica ha invertido esa tendencia. Un 50% de las mujeres y de los niños de entre 5 y 14 años sufren de anemia por carencia de hierro. Se calcula que el peso bajo al nacer (menos de 2.500 gramos) asciende al 10%, pero este cálculo probablemente es demasiado bajo habida cuenta del gran número de matrimonios precoces y de la deficiente nutrición materna.

5. Por otra parte, la incidencia de bocio entre los niños en edad escolar se redujo de un 28% a un 10% entre 1987 y 1998 y el 65% de los hogares consumen ahora cantidades adecuadas de sal yodada. El acceso a agua potable y saneamiento aumentó notablemente en los últimos años, y en 1998 ascendió a un 76 y a un 65% respectivamente de todos los hogares. Sin embargo, hay una diferencia de un 25% entre la cobertura urbana y la rural y en cuatro provincias, menos de la mitad de los hogares tiene saneamiento adecuado.

6. En los dos últimos decenios el nivel de la enseñanza ha mejorado notablemente y en 1998 la alfabetización de los adultos ascendió a un 93% para los hombres y a un 85% para las mujeres. La matriculación neta en la enseñanza primaria es superior al 90% y un 52% de los niños están matriculados en el ciclo básico de la enseñanza secundaria. Sin embargo, 6,4 millones de niños de entre 7 y 15 años de edad no asisten a la escuela y el acceso a la educación es un

problema importante para muchos, especialmente para las niñas de los hogares pobres.

7. Las difíciles condiciones económicas cada vez más obligan a los niños a realizar trabajos peligrosos y en que los explotan, en particular en las zonas urbanas. Se calcula que un 30% de las personas que trabajan en el comercio sexual son menores de 18 años. La inestabilidad del clima en el hogar, agravada por la crisis reciente, también está obligando a muchos niños a vivir en la calle. Abordar esos problemas es difícil, en parte porque no hay una definición jurídica de abuso de los niños, ni un sistema establecido para informar al respecto ni un cumplimiento constante de las leyes pertinentes. No se dispone de cifras oficiales sobre la cobertura general del registro de los nacimientos o sobre diferencias regionales o étnicas.

EXPERIENCIA ADQUIRIDA EN LA COOPERACIÓN ANTERIOR

8. A causa de la crisis financiera y económica de mediados de 1997, en el examen de mitad de período de 1998 se introdujo un reajuste en el programa del UNICEF para el país (véase el documento E/ICEF/1999/P/L.4). Tres programas y 14 proyectos se fundieron en cuatro programas de respuesta a la crisis. En esta nueva configuración se procuró abordar los efectos concretos de la emergencia y al mismo tiempo respetar los objetivos y los principios consagrados en el plan general de operaciones. En el próximo programa para el país se incorporarán las lecciones resultantes de esta experiencia de respuesta a la crisis. Algunas de las conclusiones más importantes son: a) que a fin de que en la etapa de ejecución se obtengan buenos resultados en una amplia gama de esferas sustantivas, un conjunto limitado de estrategias y componentes de programas eficaces es un elemento esencial; y b) que las instituciones y tradiciones locales de autoayuda mutua a nivel de la familia y la comunidad revisten particular importancia en Indonesia; es necesario que reciban apoyo y fortalecimiento y que estén claramente definidas para responder a los derechos y las necesidades de los niños y las mujeres.

9. El actual programa para el país asignó recursos considerables a las iniciativas locales de creación de capacidad, pero al no tener suficiente precisión, tuvo un efecto limitado en los problemas de los niños y las mujeres. El clima político también dificultó la transformación de políticas para la descentralización, la participación de la comunidad y la integración de los servicios en medidas efectivas.

10. Los objetivos del programa resultaron difíciles de medir en algunas esferas y no siempre correspondían a las actividades que de hecho se ejecutaron. Si se hubieran hecho pruebas experimentales de las actividades propuestas y hubiera habido una vigilancia más sistemática, probablemente habría mejorado la eficacia. Si bien la utilización financiera se sostuvo a un nivel superior al 80%, a fines del ejercicio económico hubo una tendencia a realizar desembolsos grandes y, en consecuencia, el nivel de atrasos en los pagos con respecto a la asistencia en efectivo destinada al Gobierno fue elevado. El efecto acumulado fue reducir el tiempo disponible para la ejecución de proyectos.

11. Varios componentes del programa actual para el país demostraron la ventaja comparativa del UNICEF en las campañas de movilización social en gran escala, como los Días Nacionales de Inmunización y la campaña de reinserción escolar.

/...

En esos esfuerzos de movilización se presentan oportunidades notables para establecer asociaciones productivas. Por ejemplo, los órganos nacionales y provinciales de protección de la infancia pueden ser un conducto importante para las iniciativas experimentales y hay una considerable cantidad de capacidad que aún no se ha aprovechado para colaborar con las organizaciones no gubernamentales y grupos religiosos a fin de abordar asuntos como la protección de la infancia y cuestiones de género.

12. Las actividades de promoción del UNICEF en relación con una amplia gama de elementos directivos de la sociedad civil de Indonesia, que va más allá de la jerarquía gubernamental, resultaron muy útiles para asegurar que las necesidades y los derechos de los niños sigan ocupando un lugar importante en el programa, en momentos en que el clima político en Indonesia - y más recientemente en Timor Oriental - cambiaba drásticamente.

ESTRATEGIA PROPUESTA PARA EL PROGRAMA DEL PAÍS

13. El objetivo fundamental del programa del Gobierno de Indonesia y el UNICEF de cooperación para 2001-2005 es apoyar la concreción de los derechos de los niños y las mujeres y aprovechar al máximo su capacidad de desarrollo. Las estrategias se centrarán en las familias y las comunidades como protectores primordiales de sus miembros y procurarán prepararlas para que tomen decisiones con conocimiento de causa en esferas como la profilaxis y la terapia, la educación, el estímulo psicosocial y la protección contra el abuso y la explotación. Si bien las familias y las comunidades desempeñan una función esencial al respecto, la vigilancia en esos niveles debe ser apoyada y fortalecida mediante servicios disponibles y asequibles cuando se necesita asistencia especializada. La protección de las personas que se encuentran en situaciones particularmente vulnerables exigirá intervenciones especiales jurídicas, programáticas y de políticas.

14. Para mejorar la condición de las mujeres es necesario reconocer sus múltiples funciones como ciudadanas, madres, encargadas de los cuidados, educadoras, dirigentes de la comunidad y miembros económicamente productivos de la sociedad. También se han de abordar sus necesidades especiales relacionadas con el embarazo, el parto y la lactancia materna.

15. El nuevo programa para el país aprovechará plenamente las nuevas leyes sobre gestión local y descentralización fiscal, que contribuyen a una notable expansión de la participación popular en las decisiones sobre elaboración de programas y asignación de recursos. Se procurará establecer asociaciones con organizaciones basadas en la comunidad, grupos religiosos y con el sector privado para concientizar a las familias y a las comunidades sobre sus derechos y ayudarlas a expresar su opinión.

16. Todos los enfoques mencionados anteriormente se fortalecerán mediante actividades de promoción y movilización dentro de las estructuras más abiertas, democráticas y descentralizadas que están surgiendo en Indonesia. Las legislaturas nacional y provincial y los órganos gubernamentales locales serán algunos de los principales agentes institucionales que prestarán apoyo administrativo y de políticas. Se movilizarán los medios de difusión y las organizaciones de la sociedad civil para vincular las necesidades y los derechos

reconocidos de los niños y las mujeres con la asignación de recursos oficiales para servicios esenciales.

17. El Gobierno de Indonesia y el UNICEF han individualizado cinco programas de cooperación para el período 2001-2005. En lo que respecta a la formulación de políticas y actividades de promoción, todos los programas procurarán tener una repercusión nacional, aunque ciertas intervenciones concretas del programa se ejecutarán en 40 distritos y municipalidades de ocho provincias. La asistencia del UNICEF ayudará a esas regiones a determinar y abordar sus necesidades prioritarias particulares. Los esfuerzos más prometedores servirán de modelo para su aplicación en mayor escala.

18. El programa de atención de la madre y del niño en la primera infancia promoverá el cuidado eficaz de los niños y las mujeres basado en el hogar, y la prevención y el tratamiento precoz de enfermedades. Respaldará visitas en el hogar por parte de trabajadores de primera línea y fortalecerá las actividades basadas en la comunidad que fomenten prácticas y conductas aptas de puericultura. En el programa también se procurará mejorar la calidad de la atención prestada por los diversos servicios y se hará hincapié en la importancia del sistema de consulta y de los vínculos de apoyo entre los residentes de las aldeas y los centros sanitarios de los subdistritos.

19. El programa de educación básica para todos se centrará en los problemas estructurales que impiden el acceso a la enseñanza, contribuyen a las altas tasas de deserción escolar y afectan negativamente la calidad del sistema de enseñanza. En el programa se hará hincapié en mejorar la preparación de los niños para la enseñanza escolar, fortalecer la autonomía escolar y la gestión local de los recursos para la enseñanza y promover asociaciones de padres y maestros como participantes activos en el proceso de educación. El programa también se extenderá a las mujeres y a los jóvenes que no asisten a la escuela, para lo cual ofrecerá actividades que sirvan de preparación para la vida cotidiana y faciliten la alfabetización funcional de las personas que han quedado fuera del sistema escolar.

20. El programa para los niños que necesitan medidas especiales de protección respaldará la protección social y jurídica de éstos contra todas las formas de discriminación, la violencia, la explotación, el abuso y el abandono, tanto en las zonas urbanas como rurales, y prestará especial atención a las niñas. Las esferas que se han de abordar son la explotación del comercio sexual, la venta y el tráfico de niños, el abuso de los niños, los niños de la calle, el registro de los nacimientos y la justicia de menores. El programa ayudará a fortalecer la capacidad de los órganos nacionales y provinciales de protección de la infancia y apoyará reformas jurídicas y una mejor aplicación de las leyes vigentes.

21. En el programa de formulación de políticas y actividades de promoción, la asistencia del UNICEF fomentará la adopción de políticas, leyes y programas que asignen un alto grado de prioridad a los derechos de los niños y las mujeres en los programas del Gobierno y de la sociedad civil. En este programa se apoyará la elaboración de políticas tanto en el plano nacional como subnacional mediante una mayor participación de las asociaciones, actividades de promoción basadas en datos concretos y de movilización social en que participen el Parlamento, los partidos políticos, los órganos del gobierno local, organizaciones de la

sociedad civil y organizaciones no gubernamentales. Además, vigilará los logros del programa para el país en relación con los objetivos establecidos, respaldará la realización de evaluaciones para introducir correcciones de mitad de período y seguirá de cerca los adelantos alcanzados en el cumplimiento de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia.

22. El vasto archipiélago de Indonesia es propenso a diversos desastres naturales, incluidos terremotos, erupciones volcánicas e inundaciones, que tienen un efecto devastador en la vida normal y consecuencias negativas a largo plazo para las poblaciones afectadas. Asimismo, como lo han demostrado los últimos acontecimientos, los quebrantos económicos y los disturbios sociales pueden plantear graves amenazas para la vida y el bienestar de los niños y las mujeres. El programa de apoyo de emergencia abordará las necesidades prioritarias de los niños y las mujeres que se encuentran en situaciones de emergencia. Se prestará especial atención a la rapidez de la respuesta para las necesidades inmediatas y a corto plazo de los niños y las mujeres mediante aportaciones preparadas de antemano, como alimentos enriquecidos, servicios de abastecimiento de agua y saneamiento, suministros médicos y pedagógicos e intervenciones para abordar el trauma psicosocial.

ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

Estimación de la cooperación para el programa, 2001-2005 a/
(En miles de dólares EE.UU.)

	<u>Recursos ordinarios</u>	<u>Otros recursos</u>	<u>Total</u>
Atención de la madre y del niño en la primera infancia	8.500	45.000	53.500
Educación básica para todos	4.250	14.000	18.250
Niños que necesitan medidas especiales de protección	3.000	16.000	19.000
Formulación de políticas y actividades de promoción	5.900	8.000	13.900
Apoyo de emergencia	1.250	-	1.250
Gastos multisectoriales	<u>2.500</u>	<u>-</u>	<u>2.500</u>
Total	<u>25.400</u>	<u>83.000</u>	<u>108.400</u>

a/ Se trata sólo de cifras indicativas sujetas a cambios una vez que se finalicen los datos financieros globales.
